Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Avda. Bolivia 5150– 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 11 de Agosto de 2006

Expte. N° 8.497/06

RES. C. D. N° 298/06

VISTO:

Las presentaciones efectuadas por los Docentes Jorge E. y Walter Alberto Garzón en relación a las actividades realizadas en el cursado de la Carrera de "Magíster en Enseñanza de la Matemática Superior" y el pedido de Ayuda Económica a través del Fondo de Capacitación para completar dichos estudios;

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con el dictamen de la Comisión de Hacienda a fs. 10 vta. quién aconseja no otorgar el beneficio a través del Fondo de Capacitación;

El dictamen favorable de la Comisión de Docencia e Investigación de esta Unidad Académica a fs. 11 quién aconseja aprobar las actividades desarrolladas en el Cursado de la Carrera de Magíster en la Enseñanza de la Matemática Superior;

Que el Consejo Directivo aprueba por mayoría el dictamen de la Comisión de Hacienda y Docencia e Investigación;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
(en su reunión ordinaria del día 09/08/06)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: No hacer lugar a la ayuda económica solicitada por los docentes Ing. Walter E. Garzón y por el Prof. Jorge E. Garzón a través del Fondo de Capacitación Docente, en un todo de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión de Hacienda, en función de lo establecido en el Anexo I – punto 2º de la Res.CD.Cs.Ex. Nº 243/03.

ARTICULO 2º: Aprobar los informes presentados por el Ing. Walter Alberto Garzón y por el Prof..Jorge E. Garzón referido a las actividades desarrolladas en el cursado de la Carrera de "Magíster en la Enseñanza de la Matemática Superior"

ARTICULO 3º: Hágase saber con copia a los interesados y al Departamento de Matemática de esta Facultad. Cumplido, ARCHÍVESE.

DDN

Prof. MARIA ELENA HIGA
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
Facultad Cs. Exactas

Ing. JUAN FRANCISCO RAMOS
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas